

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
CENDCAP CIA. LTDA., CELEBRADA EL DIA VEINTIDOS DE ABRIL DEL 2019**

En la ciudad de Guayaquil, a las diez horas, del día veintidós de Abril del 2019, en el local, ubicado en Piedrahita 824 entre Av. Quito y Av. Machala, comparecen los accionistas de la compañía CENDCAP CIA. LTDA. Sr Bryan Andrés Idrovo González propietario del diez por ciento de las acciones y el Ldo. Benigno Antonio Idrovo Martínez propietario del noventa por ciento de las acciones a valor de un dólar cada acción siendo el accionista mayoritario de la compañía y representada en su totalidad, manifiestan en forma unánime su voluntad de instalarse en Junta General Ordinaria, con el objeto de tratar el siguiente orden del día: 1.- presentación de informe de gerencia de la compañía. 2.- Presentación y Aprobación de Balance al 31 de Balance al 31 de Diciembre del 2018 3.- Nombrar Comisario de la Compañía.

Se designa por unanimidad Presidente Ad-Hoc y Secretaria Ad-Hoc de la Junta al señor Ldo. Benigno Antonio Idrovo Martínez y señora Angélica Jazmín Hinojosa Carchi, respectivamente. El presidente de la Junta considerando que se encuentran presente los accionistas que representa en su totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía declara instalada y abierta esta sesión a las diez horas y treinta minutos, y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los anotados puntos del orden del día, la Junta por unanimidad resuelve aprobar el informe presentado de la compañía. A continuación se trata el segundo punto del día, con respecto a la aprobación del Balance General de la compañía, siendo aprobado por unanimidad. Respecto al tercer punto del orden del día, la Junta General también por unanimidad resuelve nombrar Comisario de la compañía a la Srta. CPA Evelyn Johana Aguirre Mendoza. No habiendo otro asunto a tratar, se concede un receso para la redacción de la presente acta, y reinstalada la junta con los mismos asistentes anotados al comienzo, por la secretaria se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones algunas. Con lo cual se levanta la sesión a las once horas.



Sra. Angélica Jazmín Hinojosa Carchi
Secretaria Ad-Hoc de la Junta



Ldo. Benigno Antonio Idrovo Martínez
Presidente Ad-Hoc de la Junta

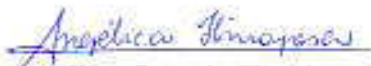
**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
CENDCAP CIA. LTDA., CELEBRADA EL DIA VEINTIDOS DE ABRIL DEL 2019**

En la ciudad de Guayaquil, a las diez horas, del día veintidós de Abril del 2019, en el local, ubicado en Piedrahita 824 entre Av. Quito y Av. Machala, comparecen los accionistas de la compañía **CENDCAP CIA. LTDA.** Sr Bryan Andrés Idrovo González propietario del diez por ciento de las acciones y el Ldo. Benigno Antonio Idrovo Martínez propietario del noventa por ciento de las acciones a valor de un dólar cada acción siendo el accionista mayoritario de la compañía y representada en su totalidad, manifiestan en forma unánime su voluntad de instalarse en Junta General Ordinaria, con el objeto de tratar el siguiente orden del día: 1.- presentación de informe de gerencia de la compañía. 2.- Presentación y Aprobación de Balance al 31 de Balance al 31 de Diciembre del 2018 3.- Nombrar Comisario de la Compañía.

Se designa por unanimidad Presidente Ad-Hoc y Secretaria Ad-Hoc de la Junta al señor Ldo. Benigno Antonio Idrovo Martínez y señora Angélica Jazmín Hinojosa Carchi, respectivamente. El presidente de la Junta considerando que se encuentran presente los accionistas que representa en su totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía declara instalada y abierta esta sesión a las diez horas y treinta minutos, y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los anotados puntos del orden del día, la Junta por unanimidad resuelve aprobar el informe presentado de la compañía. A continuación se trata el segundo punto del día, con respecto a la aprobación del Balance General de la compañía, siendo aprobado por unanimidad. Respecto al tercer punto del orden del día, la Junta General también por unanimidad resuelve nombrar Comisario de la compañía a la Srta. CPA Evelyn Johana Aguirre Mendoza. No habiendo otro asunto a tratar, se concede un receso para la redacción de la presente acta, y reinstalada la junta con los mismos asistentes anotados al comienzo, por la secretaria se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones algunas. Con lo cual se levanta la sesión a las once horas. f) Sr. Ldo. Benigno Antonio Idrovo Martínez, Presidente Ad-Hoc de la Junta, f) Sra. Angélica Jazmín Hinojosa Carchi, Secretaria Ad-Hoc de la Junta.

CERTIFICO Que la presente acta es fiel copia de su original, la misma que se encuentra asentada en el Libro de Acta de la compañía, a la cual me remito en caso de ser necesario.

Guayaquil. Abril 22 del 2019


Sra. Angélica Jazmín Hinojosa Carchi
Secretaria Ad-Hoc de la Junta

LISTA DE ASISTENTES DE LA SESION DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA DE CENDCAP CIA. LTDA., CELEBRADA EL DIA VEINTIDOS DE ABRIL 2019

ACCIONISTAS:

SR. BRYAN ADRIAN IDROVO GONZALEZ, propietario de: 1000 acciones

SR. BENIGNO ANTONIO IDROVO MARTINEZ, propietario de: 9000 acciones

Todas las acciones son ordinarias, nominativas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y están pagadas en el cien por ciento de su valor.

OBJERO DE LA JUNTA: 1.- presentación de informe de gerencia de la compañía. 2.- Presentación y Aprobación de Balance al 31 de Balance al 31 de Diciembre del 2018 3.- Nombrar Comisario de la Compañía.

Guayaquil, Abril 22 del 2019